Año II. Alicante 3 de Marzo de 1880. Núm. 239

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Miércoles 3 de Marzo de 1880.

TODO INEXACTO.

Sin duda para que no nos fijáramos en él y le dejáramos en paz, escribió ayer un periódico local un comentario allá á lo último de la tercera plana, que dice así:

«Y como el colega de Albacete, hay otros que llamándose discípulos del Sr. Pi y Margall, y habiendo repetido que pertenecen al grupo más avanzado de la democracia española, y habiendo defendido la *union*; si bien á cambio de muchos insultos el eminente tribuno D. Emilio Castelar, hacen ahora un cuarto de conversion, y olvidando sus solemnes declaraciones de ayer, aceptan la *fusion*, impuesta por el Sr. Martos, que tan acérrimo enemigo ha sido en tiempos no remotos, del partido democrático.»

Ahora bien; como somos los aludidos y no tenemos para qué, ni por qué callarnos en cuestiones que revistan seriedad, hemos de decir al *Graduador*, lisa y llanamente, que padece una equivocacion en lo que dice de esos discípulos del Sr. Pi y Margall, que habiendo repetido que pertenecen al grupo mas avanzado de la democracia española y habiendo defendido la *union* hacen ahora un cuarto de conversion. En las filas del partido democrático no hay quien haga esos cuartos de conversion á que estando sin duda acostumbrados los hombres que redactan *El Graduador*, se les figura cosa fácil y hacedera en los demás. Estamos donde estábamos, y defendemos lo que hemos dicho desde el primer dia que hemos venido al estadio de la prensa, y que no queremos repetir, toda vez que *El Graduador* no nos lee; tampoco es cierto que hayamos insultado á nadie ni mucho menos á D. Emilio Castelar, sintiendo como el que mas las veleidades que tan célebre le han hecho; la afirmacion de que el Sr. Martos ha sido enemigo del partido democrático, corre parejas con aquella de que impone la *fusion*. No, caro colega, en el partido á que pertenecemos no hay santones, y los acuerdos se toman por mayoría y prévia discusion, no pudiendo decir otro tanto los posibilistas, que no tienen mas Dios ni mas Santamaría, como suele decirse, que la voluntad del Sr. Castelar, que con tanto calor encomia *El Graduador*, pero á quien no ha sabido en ocasiones solemnes defender. Sentimos que *El Graduador* nos obligue á *refrescarle la memoria*, pero no hay mas remedio; pues su sistema es hablar fuerte para que se crea en lo que dice.

Por lo demás *El Graduador* es siempre el periódico que se distingue por su oportunidad para todo, viene á poner comentarios á sueltos que ni comprende siquiera, justamente cuando idéntica conducta está siguiendo la prensa ministerial; y para que el lector se convenza, pues *El Graduador* no se convencerá jamás, pues le ciega el amor propio, fíjese en lo que decíamos ayer que son las mismas palabras de la *Discusion*:

«Y ahora, séanos dado dirigir á *El Diario Español* un consejo. Hay algo que la prensa toda debe respetar; hay algo que limita en efecto su iniciativa; hay algo de la vida íntima de los partidos políticos que es preciso que quede á salvo de la indiscrecion, siempre censurable, ó de la ligereza, siempre perniciosa.

¿Cómo ha olvidado nuestro colega en esta ocasion reglas tan rudimentarias? ¿Por qué no ha observado *El Diario Español* la cuerda conducta de los demás periódicos, que no se han creido autorizados para disponer de lo que en realidad no les pertenecia, de lo que no podia pertenecerles, sino cometiendo como á manera de un abuso de confianza? Si el documento que entrega á la publicidad tan inconsideradamente *El Diario Español* fuese copia exacta del Manifiesto del partido democrático progresista, ¿con qué derecho hubiera podido trasladarle á sus columnas? ¿Quién le ha autorizado para esto? ¿Qué personas ha podido consultar? ¿Qué demócratas le han aconsejado su publicacion?

Por primera vez no ha tenido inconveniente un periódico ministerial en esponer á estas graves censuras, rompiendo la buena tradicion de la prensa política de España. Sea en lo sucesivo mas cáuto el colega, y sepa distinguir entre la verdadera y legítima publicidad, que constituye un derecho, y la publicidad injusta y usurpada, que constituye á lo menos un abuso.»

De manera que *El Graduador* hace coro á la prensa ministerial y no vale decir que un periódico democrático como la *Union*, combata el manifiesto; porque el que uno proceda en determinadas cuestiones de una manera distinta á lo que se pueda esperar de su esquisito tacto político, ni creemos tampoco en igualdad de circunstancias y aptitud para hablar de la democracia al *Graduador* con el ilustrado periódico *La Union*.

Están en un lamentable error los que ven en la concentracion de las fuerzas democráticas un motivo de disidencia entre nuestros amigos. Desengáñese *El Graduador* que es uno de tantos de los que se equivocan; la union de los elementos democráticos es una necesidad hace cinco años sentida y ha de realizarse pese á quien pese y á pesar de todos los obstáculos que se opongan para impedirlo.

El Eco de la Provincia, en un momento de entusiasmo por la adquisicion de una suscricion mas, dice con la mayor naturalidad, que el desarrollo de el comercio, agricultura, las ciencias y las artes, y la consolidacion de las instituciones liberales del pais, se deben á la accion protectora de los descendientes de Felipe V.

Hasta ahora esta proteccion habia sido para nosotros un verdadero *rompe-cabezas*, pero ya que *El Eco* lo asegura, no podemos hacer otra cosa que reconocer la verdad, mayormente si recordamos cómo Fernando VII protegia el arte del toreo, fomentaba las ciencias cerrando las Universidades sin duda para que se conservaran eternamente, y las instituciones liberales se consolidaban, gracias á los impulsos de los años 14, 23, etc.

Por lodemás, por una suscricion de 6 *reales* mensuales nunca creimos que pudiera exaltar tan exageradamente á nuestro colega hasta el punto de hacerle escribir una columna nada menos, puesto que un hijo del trabajo tambien se atreve y hace esos milagros.

No se extrañe *El Eco* de estas palabras por que nuestra conducta es y será siempre no dejar pasar sin su correspondiente correctivo, cualquiera afirmacion reaccionaria.

Leemos en una carta de la Habana á *Las Novedades* de Nueva-York, que el nombramiento de D. José Cánovas del Castillo para gobernador del Banco Español ha sentado tan mal á la junta de gobierno del establecimiento, que esta se habia presentado al gobernador general interino de la Isla solicitando la suspension del decreto. Como este paso fué inútil, se proponia la junta convocar una general de accionistas para hacer la misma súplica al gobierno de la metrópoli.

Nos complacemos de la noticia de encontrarse en Alicante y en el seno de su familia nuestro particular amigo D. Antonio Lauri, que ha estado mucho tiempo ausente.

Por mas que nos hayamos apresurado mucho por ver y conocer la importancia de las medidas conservadoras que harian, segun los amigos de la situacion, labrar la ventura y prosperidad de la pátria, no hemos podido encontrarlas en parte alguna, á no ser en esos robos á mano armada que se efectuan á las puertas mismas de los grandes centros de poblacion.

Asustada sin duda la ministerial *Provincia* de la protesta unánime de la prensa liberal alicantina sobre su afirmacion de don Nicolás María Rivero, esplica ayer sus palabras.

Está bien: pero sepa y entienda ese estimado colega, que si por su significacion política está en el deber de defender á los hombres de la situacion, no es esto lo mismo que atacar al partido democrático y á sus mas esclarecidos patricios, que valen algo mas que los Torenos y los Romero Robledos, lumbreras del partido conservador, pues se espone si olvida nuestro leal consejo á réplicas tan contundentes é irrebatibles como las que acaba de merecer.

Continúe si gusta *La Provincia*, nosotros le iremos contestando.

Nuestros pronósticos se han cumplido: la Diputacion provincial segun habrán podido ver

los que leen la prensa local, ha llevado á cabo la espulsion de muchos infelices acogidos, y otra vez la caridad inagotable de nuestro respetable amigo D. José M.ª Muñoz, se ha apresurado á enjugar las lágrimas del desgraciado.

La caridad es la mas preciada de las virtudes, y sin duda el Sr. Muñoz la ejerce no para buscarse aplauso del mundo, sino para hacerse merecedor de mas altas recompensas. Dios le inspira; y el Sér Supremo es acreedor á todo nuestro homenaje, nuestra adoracion y nuestro amor supremo, modelo y fuente á que poder referir todo bien, concentrar todas nuestras facultades, nuestras afecciones, y cuya naturaleza digna de amor y veneracion penetra todos nuestros pensamientos.

La verdadera caridad que ejerce el Sr. Muñoz, reviste un carácter de pureza y de sinceridad en estremo favorable al respeto y la consideracion.

De ahi nuestro incondicional aplauso en nombre del desgraciado huérfano, de la infeliz viuda y del desvalido mendigo, recíbalos nuestro amigo como débil muestra de cariño y mas que esto, de admiracion por su magnánimo proceder.

Hé aquí la exposicion:

«A la Excma. Diputacion Provincial de Alicante.

D. José María Muñoz, vecino de esta capital segun cédula personal que exhibe al efecto de ser vista y devuelta, expone á V. E. que la medida de despedir de la casa de Benificencia á los niños de ambos sexos que pobres huérfanos de padre ó madre se hallaban allí tiempo hace recogidos, la cual ha sido adoptada por la necesidad de hacer economías, y de que solamente subsistan en ella los huérfanos de padre y madre, los expósitos y los ancianos imposibilitados de trabajar que son los que á ello tienen mas derecho, ha conmovido los sentimientos piadosos de cuantos lo saben, y todos deploramos y sentimos, como lo sentirán igualmente los dignos diputados de la provincia, porque tienen un corazon honrado y les habrá sido y será mas sensible poner en práctica dicho acuerdo; porque no se les oculta que la suerte de esos niños ha de serles necesariamente fatal y horrible, si la Providencia que vela por sus criaturas desgraciadas, no les tendiera una mano protectora que les arranque ó separe del abandono que es el comienzo de las desdichas, por que dá lugar á la vagancia, á los vicios que hieren á la sociedad y que los llevan á presidio ó al patíbulo.

Para remediar en cuanto sea posible el mal de que se trata, acudo respetuosamente á V. E. con la súplica que tengo el honor de elevar á su consideracion, en nombre de la caridad y de estos desdichados niños, para que se les permita continuar á los mas desvalidos ocupando las 56 camas que segun tengo entendido quedan sobrantes, como resulta de que siendo 460 las que tiene el establecimiento y estando de servicio 348, quedan desocupadas 112, de las cuales siendo una mitad ó sean 56 necesarias para las entradas naturales ú ordinarias de expósitos de torno, de expósitos devueltos por las amas de los pueblos, de huérfanos de padre y madre y de ancianos de ambos sexos, imposibilitados de poder trabajar, puedan ocuparse las indicadas 56 camas restantes por otros tantos niños pequeñitos, que serian; dos párvulos de la viuda María Cabrera imposibilitada y recogida en la misma casa, tres de Mariana Llorca, uno de ellos ciego que sigue en la casa y los otros dos espulsados, cuatro tambien espulsados de Dolores Clemente viuda y enferma en el hospital; tres de José Sanchez Simó impedido, y cuya mujer sirviendo le mantiene con su escaso salario; todos comprendidos en las listas de los 106 niños y de 62 niñas que salen del establecimiento, salvándose de estas siete, porque son de las mayores que prestan el servicio de lavar las ropas, coserla y otros actos de limpieza y aseo. Ahora bien; siendo 44 niños de ambos sexos los que de esta capital han salido y teniendo los mas padre ó madre que sirviendo de criados, pueden darles cama ó albergue de noche permitiéndolo como creo lo permitirán los amos, pueden asistir durante el dia al Asilo por su cuenta como los demás niños pobres de Alicante, dando dos cuartos por cada uno y estos así quedarán remediados; pero los que por desgracia suya, no pueden ser absolutamente atendidos, porque como los indicados tienen enfermos ó imposibilitados, al padre ó madre, y los de los pueblos de cuyo padre ó madre poco puede esperarse, están en el caso de ser recogidos ó amparados, permitiendo V. E. continúen ocupando las mencionadas 56 camas con los cuidados que la casa dispensa á los demás acogidos en todo, menos en los alimentos de que á mis espensas cuiden de darles el Asilo de Nuestra Señora de la Virgen del Remedio, desde ahora hasta el mes de Julio próximo, manteniéndoles con buen pan y tan buen rancho como se dá á los demás acogidos.

De este modo quedarian estas desgraciadas criaturas á salvo del abandono, que es lo que por de pronto deseo, en razon de que durante ese intérvalo de tiempo, la caridad pública ó privada, vendrá en auxilio suyo á mejorar la situacion; porque la Divina Providencia estará con ellos.

Gracia que espera merecer de V. E.—Alicante 29 de Febrero de 1880.—*José María Muñoz.*—Es copia.»

Con frecuencia hemos leido con una satisfaccion inmensa los elogios que del señor Ruiz Zorrilla han hecho los periódicos franceses, italianos y suizos, elogios que nos hemos abstenido de reproducir por no ofender la modestia de nuestro queridísimo amigo, y por que dadas nuestras afinidades con la persona elogiada perderian quizá autoridad en nuestras columnas los juicios de la prensa extranjera.

Pero hoy vemos consignados tambien los mismos juicios en periódicos de Madrid, cuyos corresponsales hacen al Sr. Ruiz Zorrilla la justicia que se merece.

El corresponsal en París de nuestro colega *El Liberal,* dice lo siguiente:

«No he de detenerme á hacer el retrato de D. Manuel Ruiz Zorrilla. No quiero ser ni crítico ni panegirista; solo sí me complazco en admirar la tolerancia, la justicia que en sus juicios sobre sus émulos ó adversarios distingue al hombre público. Zorrilla ayer manteniendo firmes sus convicciones y sus creencias, puso de relieve las eminentes cualidades que distinguen á Cánovas, cual lo hubiera hecho Bravo (D. Emilio): habló de Sagasta, como el jefe de los constitucionales se merce.

Conducta nóble, discreta, que me complazco en hacer pública, y que contrasta ciertamente con la fama de intransigente que, á no dudar, tiene el último presidente del Consejo de don Amadeo.»

Esta es la consideracion y respeto que merece la consecuencia política y la honradez acrisolada del eminente hombre público cuyo nombre pasará á la posteridad como modelo de virtudes cívicas.

Una nota oficiosa publicada por *Le Temps* daba á entender que el gobierno francés se inclinaba á entregar al súbdito ruso detenido bajo la acusacion de complicidad en el atentado del ferro-carril de Moscou contra el czar.

El 26 recibió la embajada rusa los documentos que esperaba de San Petersburgo sobre la identidad de Hartmann y en la misma tarde fueron entregados al ministro de Estado y por este al de justicia, que conferenció inmediatamente con el prefecto de policía, con estos documentos, como justificantes, envió la embajada rusa la demanda de extradicion.

El hecho de la detencion de Hartman demostraba ya que á no resultar inocente, no quedaria impune: sobre este punto hubo completo acuerdo entre los ministros, y las gestiones de los presidentes de las izquierdas no ejercieron la menor influencia. El gabinete ruso supo desde el primer dia que contaba con la buena disposicion del gobierno francés.

Es cierto que no existen tratados entre Rusia Francia, y que fundado en esto pudo el ministro haber respondido con una negativa rotunda, aun tratándose de delitos comunes. Pero la entrega de un refugiado acusado de crimen se considera dentro del derecho internacional.

Respecto á la clasificacion de si es delito comun ó político, *El Parlamento* dice que es comun, como todo atentado en que se comprometen las vidas ajenas. Los heridos no fueron el czar, sino los empleados, y por lo tanto no se puede escudar con la política. Pero entonces Francia debia entregar á España al cura de Santa Cruz y al mismo D. Carlos, y á todo el que conspirara, porque no puede prepararse una conspiracion sin aventurar vidas agenas. Esta tésis la sostienen periódicos republicanos tan conservadores como el *XIX Siecle*

El acusado ha dicho, segun los periódicos:

—«Y bien, si esto causa á Vds. satisfaccion, les diré que he intentado hacer saltar el tren de Moscou; pero esto no basta para justificar mi extradicion. Porque en un caso como este, la extradicion equivale á una condena, y ustedes no son mis jueces. Al gobierno ruso es al que corresponde suministrar las pruebas.»

El embajador ruso, príncipe Orloff, celebró el 27 una larga conferencia con el ministro de Estado. Rusia ha mostrado la mas perfecta cortesía, y se remite por completo á la lealtad del gobierno francés.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRATICA.

París 29 Febrero 1880.

Victor Hugo ha dirigido al gobierno francés la siguiente declaracion relativa al arresto del súbdito ruso de quien hemos hablado, é inspirada por el mas noble de los sentimientos, el amor á la humanidad.

«Sois un gobierno leal. No podeis entregar ese hombre.

«La ley está entre vosotros y él.

«Y, sobre la ley, está el derecho.

«El despotismo y el nihilismo son los dos aspectos monstruosos del mismo hecho, que es un hecho político. Las leyes de extradicion se paran ante los hechos políticos. Esas leyes, todas las naciones las observan; la Francia las observará.

«No entregaréis ese hombre.

Victor Hugo.

27 febrero 1880.

La discusion general de la ley sobre libertad de enseñanza superior quedó terminada en el Senado. Faltábale un certificado á la derecha de la alta Cámara para establecer ante el pais su liberalismo presente, pasado y futuro. M. Chesnelong, el hombre de las intrigas de Frosdhoff en 1873, se habia presentado gerente y su palabra de jesuita sin sotana no dejaba de tener su valor; M. Dufounel, en nombre de los orleanistas, habia pronunciado un discurso cómico. Faltaban aún la palabra leal de un servidor de Napoleon III, del soberano de quien dijo en cierta ocasion uno de sus ministros, que era el hombre mas liberal de Francia. M. de Parien cumplió este oficio, y el ex-servidor del vergonzoso régimen de diciembre proclamó en la tribuna que la Izquierda es la enemiga encarnizada de todas las libertades y que la Derecha las ama y las defiende con pasion.

Despues de semejante discurso, no habia mas divagaciones posibles. La derecha se calló, y para atenuar el efecto producido, M. Jules Simon tuvo que hablar. El cerró el debate.

¡Qué triste papel el de un republicano invocando una falsa libertad con aplauso de los reaccionarios! En cambio la izquierda escuchó á M. Jules Simon con indiferente silencio. Esto hace reflexionar mucho. No se concibe que un filósofo tan eminente haya podido dejarse arrastrar al extremo de defender tan mala causa, y á persistir obstinadamente contra una cuestion de buen sentido que solo de un argumento necesita para ser resuelta: todas las medidas que parten de la derecha del Senado son medidas que no tienden á servir ni á consolidar la República. Por el contrario; al atacar una ley que tiene en favor suyo la opinion pública y la gran mayoría de los republicanos, la derecha espera perjudicar á la República. Conviene pues, aceptar una ley atacada por nuestros enemigos. ¡Qué triste papel, lo repetimos, ha representado Julio Simon!

GACETILLAS.

Incendio.—La fábrica de aserrar maderas que posee en Valencia el Sr. Asensi, fué pasto de las llamas en la madrugada del martes. En lo mas pavoroso del incendio, un jóven de 17 años, protegido por una manga de agua, se lanzó intrépidamente á evitar que estallase la gran caldera de la máquina, henchida de vapor. Los estragos fueron horrorosos. El edificio quedó destruido, la maquinaria destrozada. La caja, que custodiaba papel y metálico, tambien se quemó, encontrándose fundidas muchas monedas.

Infeliz.—Una tragedia horrorosa ha ocurrido en un pueblo de Tejas (Méjico).

Una jóven inglesa perdió la razon á consecuencia del fallecimiento de su marido, y fué recojida en el hospital en compañía de sus tres hijas pequeñas. Una de estas murió tambien á los pocos dias, y la pobre madre, no demente para desoir la voz de la naturaleza, se agravó de un modo extraordinario con este golpe.

En un momento de lucidéz salió otro dia con sus hijas por las inmediaciones del hospital, sintió en una casa la proximidad de un acceso de locura y pidió á la dueña algun medicamento. Esta le dió *whiskey* alcanforado para frotarse la cabeza, de cuyas resultas, creyendo en el hospital que habia ido aquella á embriagarse, la encerraron en un cuarto á su regreso, sin permitir que saliera la infeliz en adelante.

El 12 de enero se agolpó inmenso gentío á las puertas del hospital. La loca habia desaparecido, y en su cuarto se ofrecia á la vista el espectáculo mas conmovedor. Las dos niñas habian sido ahorcadas por su madre. Los cadáveres estaban cubiertos de manchas violáceas, los miembros crispados, los ojos fuera de sus órbitas, la lengua horrorosamente inflamada. De la pobre infanticida nada se sabia.

Se asegaraba en un rancho de las inmediaciones que la noche anterior habian visto una mujer vestida de blanco que iba dando gritos y lamentándose con indecible tristeza, un pavor supersticioso habia impedido á los campesinos la averiguacion de la causa.

Aviso.—El almacen de maderas que estaba situado en la calle de San Francisco, núm. 30, se ha trasladado á la de Bailen, núm. 7 duplicado, donde encontrarán los consumidores un completo surtido de tablones de 3 pulgadas grueso por 9 de ancho y varios largos al precio de un real cada palmo valenciano.

VARIEDADES.

JUAN PRIETO.

(Continuacion.)

Prieto, sin sorprenderse, y á causa de su estrema debilidad, forzó su imaginacion como queriendo recordar en dónde habia visto aquella jóven mulata.

Felicia, sin saludar siquiera, respetuosa y con la mirada indecisa, avanzó lentamente hasta la cabecera de su lecho, besó el encaje que le guarnecia y se sentó con la mayor inmovilidad.

Ambos guardaron un silencio de mas de media hora; el uno pensando en que la mulata no le era desconocida, y la otra con los ojos fijos en aquella Purísima que pendia de un clavo de la pared, rogaba al cielo fervorosamente que restableciera á Prieto de aquella enfermedad que le habia puesto al borde del sepulcro.

Por fin, por la necesidad de romper aquel silencio que se prolongaba demasiado, mas que por otra cosa, el enfermo le dijo á la mulata.

—Supongo que deberás á la casualidad el haber venido á esta casa de salud, donde no se permite la entrada á nadie, ¿quién te ha conducido hasta aquí? ¿qué es lo que quieres? yo guardo de ti una confusa idea; esclarece tu mi duda diciéndome donde te he visto; ¿has venido á que te compre tabacos? de buena gana; pero ya ves, no estoy para eso.

—Señor, contestó la jóven; la enfermedad quita la memoria, pero yo en vuestro caso, ni aun muriendo podria olvidaros, que es tanto el bien que de vos he recibido, que lo llevaré como una especie de amuleto al cielo para depositarlo despues de muerta, como sagrada ofrenda al pié de la Virgen: os he buscado mucho tiempo sin otro objeto que el de veros y obsequiaros con este pequeño regalo; pero estais enfermo, y aquí bajo de la almohada os dejo toda la pobreza mia, y toda la eficacia de lo único que sé hacer en este mundo, elaborar tabacos.

—Pero todavia no me has dicho en donde te he conocido.

—En el barco inglés, aquella tarde que me distes los veinte pesos para librarme...

—¡Ah! si; ¡qué cabeza la mia! ¡pobre mulata! y ¡en prueba de agradecimiento me has traido esos tabacos que acabas de depositar debajo de mi almohada; y dime; ¿y tú amo no te pegó? pues vaya, me alegro; yo lo hubiera sentido mucho, porque hubiera sido muy injusto el que te castigasen cuando no tenias culpa de nada, ¿y cómo has sabido que estaba yo aquí?

—El marinero que me detuvo para que tomase los veinte pesos...

—¡Ah! ¡mi asistente! él te lo ha dicho?

—Yo iba todas las tardes al desembarcadero y nunca os veia con gran pesar mio, porque sabedlo bien, yo no he podido olvidaros desde aquella tarde.

—Vamos, reconozco en ti una cualidad muy buena, el agradecimiento, pero mira, hija mia, aquello no merece la pena, olvídalo ya.

—Imposible, señor, y si acaso os molesta mi presencia porque he de recordaros....

—De ningun modo, y una prueba de que estimo en mucho tu memoria, es que acepto tu pequeño regalo.

—Gracias; ¿me permitireis que venga á veros mientras esteis enfermo?

—¿Pero acaso no necesitais del tiempo para sacar vuestro jornal? yo no quiero que por mi sacrifiqueis un momento que pudiera perjudicaros con vuestro amo.

—Eso yo me lo arreglaré.

—Siendo así no te se privará la entrada.

Ella estaba contentísima de una manera que no le cabia el corazon en el pecho y Prieto complaciente de aquella criatura tan agradecida en la que adivinaba una mal disimulada felicidad en el pequeño favor de permitirle una corta visita todas las tardes en el interin estuviese en aquella casa de salud.

Ya bastante tarde, Felicia se despidió diciendo á Prieto que rezaria toda la noche para verle al dia siguiente mejor.

Prieto, despues que se marchó buscó la mejor posicion en la cama, y pensando con lástima en aquella criatura, se quedó dormido.

Al dia siguiente estuvo la jóven á visitarle, todavia no se habia levantado Prieto, pero estaba mas animado, é iba desapareciendo de su rostro ese color de azafran que tanto caracteriza al «tifus icterodes,» y que hasta mucho tiempo no suele desaparecer de los enfermos.

En esta segunda visita de la jóven hablaron de cosas indiferentes, y al cabo de hora y media haciendo la misma promesa de rezar por él á la Virgen, para que lo restableciese cuanto antes, se fué.

A los ocho dias el enfermo ya se habia levantado, y Felicia no habia dejado una tarde de ir á verle.

En cada una de ellas encontraba el convaleciente en la niña el secreto de un encanto que la hacia apreciabilísima á sus ojos; bien es verdad que Felicia era muy hermosa; sus rasgados ojos, su mirar sereno y á veces penetrante, su finísima tez siempre encendida y velada por un tinte de pudoroso candor; aquel talle flexible cimbreado por la gracia, su cabellera rizada, ondulante, espesa de la que el ébano copió sin duda su brillo y su color, su boca siempre entreabierta á la hechicera sonrisa, y aquellos dientes de un esmalte incomparable mas blancos que el marfil y mas pequeños que el piñon en ciernes y aun no sazonado.—Felicia en sus detalles era una monada y en el conjunto un ángel destacando de ese fondo oscuro, melancólico y triste, el de la abominable esclavitud.

Juan Perez.

(Continuará.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Vapor San José, c. Pi, de Valencia, con efectos.

Id. Julian, c. Guinea, de Cartagena, con id.

Id. Laffitte, c. Martinez, de id., con id.

Id. Vargas, c. Nuchera, de Marsella, con id.

Laud M.ª Concepcion de los Angeles, p. Quesada, de Torrevieja, con sal.

DESPACHADOS.

Vapor inglés Marmion, c. Broweu, para Burdeos, con vino.

Brik-Barca francesa Rayard, c. Griffon, para Ruan, con id.

Vapor Vargas, c. Nuchera, para Sevilla, con efectos.

Id. Laffitte, c. Martinez, para Barcelona, con id.

Laud Jóven Antonia, p. Olivares, para Torrevieja, con id.

Vapor Julian, c. Guinea, para Barcelona, con idem.

Id. Jaime I.°, c. Motta, para Palma, con id.

Balandra Lorenza, p. Bas, para Phelipivelle, con vino.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con efectos.

Id. San José, c. Pi, de Barcelona, con id.

SECCION LOCAL.

D. José Pascual del Pobil y Mártos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: Que desde la publicacion del presente edicto, queda abierta en las oficinas de esta direccion la recaudacion del octavo dividendo del impuesto para atender á la perforacion del pozo artesiano, correspondiente al mes de la fecha, en virtud del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de regantes de 27 de Julio del año próximo pasado de 1879. Alicante 1.° Marzo 1880.—José Pascual del Pobil.

Hace saber: Que el dia 6 del actual á las 6 de su mañana se procederá al alce de la paleta del Pantano, por lo que desde el 4 al 8 del corriente se espenderán en las oficinas de esta Direccion los albalaes para la tanda 2.ª del presente año pertenecientes á los regantes de las 15 presas de Monnegre, cobrándose el impuestro de dos céntimos de peseta por minuto de agua con arreglo á los reglamentos vigentes.—Alicante 2 de Marzo 1880.—José P. del Pobil.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy.—La comedia en dos actos, *Baoro.*—La pieza en un acto, *La Moma.*—La pieza en un acto, *El tripili.*

A las ocho.

Entrada general 2 reales.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuc illas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17. Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.— Cuchillos.— Cucharones.— Cucharitas para café.— Bandejas. — Platillos. — Cafeteras.— Teteras. —Plumeros.—Bujías. — Hules.— Gutaperchas.—Peines.—Batidores.— Planchas-vapor y otras.— Llaves inglesas.—Cintas metálicas.— Cepillos todas clases.— Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.— Tridacio.— Champaca.— Ilang y lang.— Ambrosia.— Miranda.— Windsor, Glicerine y Kananga.— Vinagrillos.— Cacao.— Kananga.— Champaca. —Ilang y lang y Bulli.— Aguas.— Colonias.—Florida legitima. — Champaca. — Ilang y lang, Ateniense.—Aceites.—Pomadas. — Cosméticos y estractos superiores.

GRAN DEPÓSITO

PUNTAS DE PARIS

precio fábrica.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD (*marca*).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Pieaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13. 15 y 17 Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

JARABE Y SOLUCION

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL DOSADOS,

preparados por el Farmacéutico

D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, Alicante.

El Clorhidro-fosfato de Cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del *jugo gástrico* ó *ácido Clorhídrico*.

Esta preparacion reune la accion *terapéutica* del *ácido Clor-hídrico* y la *tónica* del *fosfato calizo*, y es tambien la que en menor volúmen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.

El fosfato de Cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las *anemias*, la *clorosis*, las *supuraciones* de larga duracion, en los estados *nerviosos*, las *tísis*, las *convalecencias difíciles*, y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la *debilidad y empobrecimiento de la sangre*.

Precio 10 rs. frasco.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA, CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

FARMACIA BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II, ALICANTE.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas.)

ALICANTE.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su *eficacia curativa y precision en sus efectos.*

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.—Jarabe tónico antinervioso de Corteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de Corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protoyoduro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Lafecteur.—Jarabe tónico antiescrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protoyoduro de hierro, fórmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Licor y Jarabe de Brea.—*Licor Elixir y Píldoras febrífugas*.—Magnesia doble efervescente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite Bacalao fórmula Gogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Blaud, Vallet, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro. Grageas y gránulos de Aloes, de Protoyoduro de hierro, de mercurio, de arseniato de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de aconitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarzaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos anti-herpéticos.—Bálsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y morfinado—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de Citrato de Magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan ámplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

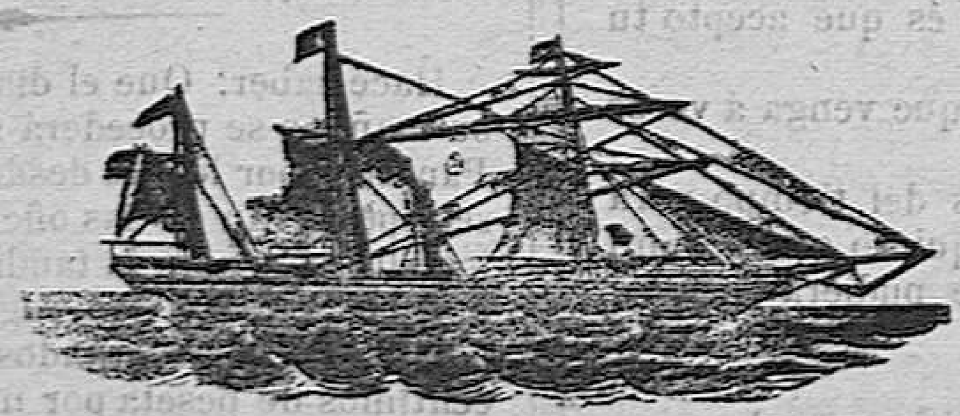
VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

ALICANTE, CETTE Y MARSELLA,

POR LOS VAPORES

GALLIA
MASSILIA
TOURAINE



PROVINCIA
LUTETIA
SYRIA

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge-Juan, 1.

NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de Paris, vinos para (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios reducidos.